

S.E.

**Sra. Michelle Bachelet Jeria**  
**Presidente de la República de Chile**

Liberación Digital es una iniciativa conjunta, espontánea y organizada de un masivo grupo de *internautas*, chilenos y chilenas, sin distinguir color político, que no excluye según orientación religiosa, no tiene fines de lucro ni comparte forma alguna de exclusión social. Basamos nuestras actividades en un trabajo colaborativo, respetuoso y voluntario a través de la web.

LD se origina como respuesta a las acciones y decisiones que han sido tomadas en nuestro país en materia de Tecnologías de la Información, temas en los cuales consideramos ha faltado un análisis más profundo. Especialmente ante el último acuerdo entre el Ministerio de Economía y Microsoft Corporation el 9 de Mayo de 2007<sup>(1)</sup>.

Sobre este último acuerdo, manifestamos nuestro rechazo a los siguientes puntos:

**El acuerdo es poco transparente: No hubo licitación.**

No se analizó otra propuesta, y ésta no fue revisada en el H. Senado ni en la H. Cámara de diputados.

**El Estado se compromete a desembolsar dinero, sin especificar montos.**

(revisar puntos a4, b3, c2, c4, d3, e3, f3 y g3 del acuerdo). Además, este modelo de donación terminará por beneficiar exclusivamente a Microsoft, pues en un futuro contará con un mercado cautivo, orientado y capacitado sólo a sus productos.

**El acuerdo induce a usar software de Microsoft.**

Microsoft es una empresa que no respeta los estándares internacionales de tecnología. De esta forma, el uso de sus productos por parte de quienes prestan servicios obliga a sus usuarios a usar exclusivamente herramientas Microsoft. Por este tema, ha sido acusada de actitudes monopólicas tanto en Estados Unidos como en la Unión Europea.

**El acuerdo perjudica a la industria nacional de software.**

Si el Estado permite que Microsoft implemente sus sistemas en la educación, en las empresas y en la administración pública, se estará cerrando las puertas al mercado del software local, el cual promueve abiertamente la innovación, la colaboración y el desarrollo tecnológico en todo nivel. Lo anterior se diferencia de lo propuesto en el Acuerdo, ya que todo el desarrollo de software se orientaría y dependería de dicha empresa.

**El acuerdo ignora la tendencia mundial en tecnología.**

Mientras que países como Francia, Alemania, Finlandia, Venezuela, China, Brasil e incluso Japón apuestan por desarrollar en base a *software libre* sus propias plataformas, Chile opta por el camino contrario: *Buscamos que nos den la soluciones sobre temas estratégicos, en lugar de desarrollar nuestras soluciones.*

Hacemos hincapié en esto. Chile debe garantizar su independencia tecnológica en todas las áreas: educación, fortalecimiento y apoyo a las MiPymes y Gobierno digital. Optar por soluciones extranjeras y modelos copiados, sólo nos llevará a seguir cometiendo errores como los vistos en temas energéticos y en temas de transporte.

Lo anterior también es rentable económicamente:

Actualmente sólo en temas de licencia, sin considerar los equipos computacionales, se gastan cifras como estas:

Ministerio de Defensa .....	\$2.229.971.000.
Ministerio de Vivienda.....	\$1.019.651.000.
Ministerio de Economía.....	\$655.566.000.
Ministerio del Trabajo.....	\$780.883.000.
Ministerio de Educación.....	\$764.414.000.

Ministerio de Justicia.....	\$723.567.000.
Ministerio de Salud.....	\$431.243.000.
Ministerio del Interior.....	\$331.728.000.
Ministerio de Planificación.....	\$270.004.000.

Sólo los nueve ministerios mencionados suman un total de \$7.207.027.000, lo que equivale a una cifra varias veces superior al presupuesto anual de más de 200 municipalidades del país (un 57% del total de municipalidades) que tuvieron presupuestos inferiores a 2 mil millones de pesos el 2005 (2).

### **El acuerdo viola la privacidad de los chilenos.**

Para que Microsoft pueda implementar su proyecto de *Domicilio Digital*, debe acceder a los datos de cada persona. El SRCel indica que ningún dato será entregado. Mas para poder realizar la activación del servicio, tal cual como lo dice el acuerdo, el sistema ya debe contar con los datos para hacer las correspondientes validaciones. Hasta ahora no existe certeza de qué datos serán usados y en qué forma.

Además, todos los servicios que se ofrecen están al alcance de cualquier usuario, ya que son gratuitos y entregados por una serie de proveedores distintos.

Si bien el acuerdo marcó el inicio de Liberación Digital, los temas que nos aglutinan existen hace ya bastante tiempo. En vista de la inercia que observamos por parte del Gobierno en estas áreas, solicitamos con extrema urgencia:

Que tanto el acuerdo como todos los temas referentes al desarrollo de las tecnologías sean sometidos a discusiones abiertas e inclusivas, en las cuales se debata sobre las Implicancias técnicas, éticas, legales y económicas que influyan en una futura decisión. Esto incluye a todos los proyectos actuales y futuros de la *Agenda Digital*.

Que Su Excelencia se manifieste sobre lo acordado entre el Sr. Alejandro Ferreiro, Ministro de Economía, y Microsoft Corporation. No queremos que otras personas sigan dando explicaciones disuasivas y totalmente insatisfactorias.

Además, así como nuestro movimiento es abierto, queremos que sus respuestas también lo sean. Esta carta, al igual que su respuesta, estará a libre disposición de cualquier persona en el mundo y será traducida a varios idiomas. Esperamos vuestra respuesta.

Liberación Digital ya esta trabajando para aportar y participar en cada proyecto y discusión tecnológica que el gobierno plantee. Tenemos el conocimiento, la capacidad y por sobre todo el respaldo de miles de personas de distintas áreas, dispuestas cada una, a trabajar intensamente.

**Atentamente**

**Liberación Digital**

<http://www.liberaciondigital.org/>

(1)El acuerdo puede ser revisado en nuestra seccion de documentos.

(2)Fuete: H. Senador Alejandro Navarro. Intervención en *Hora de Incidentes*, en sesión de sala del H. Senado de la República (Sesión 36ª, ordinaria). Julio 18 de 2007. <http://www.navarro.cl/glegislativa/intervenciones/>

## Anexo 1

### Análisis Sobre las Implicancias del Acuerdo Gobierno-Microsoft

Sra. Presidente, a continuación le presentamos un análisis crítico del acuerdo de cooperación suscrito por el señor ministro, don Alejandro Ferreiro, en representación del Estado de Chile.

Siendo consecuentes con nuestro carácter libertario e independiente, demandamos que nuestro Estado respete y promueva la libertad de los ciudadanos para elegir sus herramientas informáticas.

El acuerdo, de materializarse tendría las consecuencias que a continuación detallamos, en cada uno de sus puntos:

a) *Capacitación Digital*: Se capacitaría a los participantes de dichos cursos en herramientas de Microsoft, sobre ambiente Windows exclusivamente. Siendo 15 mil personas las capacitadas por la beca, hablamos entonces de 15 mil posibles clientes y *discapacitados digitales*, ya que estas personas estarán preparadas solo para el uso de productos Microsoft y no tendrán la oportunidad de aprender realmente el funcionamiento de las nuevas tecnologías.

b) *Domicilio Digital*: Este punto genera tres controversias claras. La primera nos advierte sobre la inminente creación conjunta de un espacio de acceso a toda la *información relevante* del aparato estatal, estableciendo un *estándar de facto* que implicaría el uso obligatorio y forzado para los usuarios, de software Microsoft para interactuar con las autoridades y los organismos de la administración pública.

Los segundo tiene relación con el real uso que cualquier empresa pueda darle a la información con que trabaja. Para generar las cuentas de correo-e y otras herramientas, se debe ingresar información que no debe ser entregada por el Estado. No nos referimos exclusivamente a la información confidencial del SRCel, que está protegida por ley de la República, sino a cualquier otro tipo de información que pueda parecer menos relevante pero que no ha sido consultada a quien la genera: *cada chileno*. Sin contar con lo peligroso de que esas cuentas, creadas sin el consentimiento de los usuarios, sean robadas por piratas informáticos.

De lo anterior se desprende el tercer punto, las plataformas Windows de Microsoft, están continuamente *en el ojo del huracán* por la continua aparición de vulnerabilidades, las cuales desembocan en apariciones de virus, los que afectan sólo a sistemas diseñados por Microsoft. Si bien este tema da para una larga discusión existen cientos de estudios independientes en los cuales se pone de manifiesto los bajos estándares de seguridad, en comparación a otros sistemas, de las plataformas Microsoft.

c) *Municipio Digital*: Nos preocupan los mismos peligros que el punto anterior. El Ministerio de Economía se compromete a acciones que permitan contratar asesorías para la *personalización* de los sitios. Esto significaría que podrían optar solo empresas certificadas y especializadas en herramientas Microsoft. Disminuyendo las oportunidades de creación de un mercado local de software.

d) *Escuela innovadora en Chile*: USD 1.000.000 para la incorporación de tecnología Microsoft para apoyar la innovación educativa. Desde ya el Ministerio de Economía se compromete a *complementar* este aporte. Si el aporte de la empresa son licencias de productos, es como venderlas a precio preferente hoy. ¿Cuántas licencias de productos se tendrán que pagar después para el uso y masificación de este proyecto? A precio de mercado, evidentemente.

¿Cuales serán los beneficios que obtendrá Microsoft una vez que los escolares en Chile, estén solamente capacitados en herramientas de Microsoft?. Obliga a las empresas invertir solo en productos de esta compañía ya que sus trabajadores solo sabrían usar sus herramientas.

e) *Escuelas Conectadas*: Aporte de una solución tecnológica y un modelo para maximizar la vida útil de las conexiones en las escuelas. Poco claro, no se establece como se pretende ayudar a las escuelas. En Chile ya existe conectividad en las escuelas, lo que se requiere es un grupo de académicos preparados para sacarle provecho a las herramientas que ofrece esa conexión.

f) *Profesores Innovadores*: La capacitación a docentes en el uso de herramientas de Microsoft, no ayuda. Si son capacitados exclusivamente para usar productos Microsoft, seguirán educando a *discapacitados digitales* que no sabrán sacarle provecho a las nuevas tecnologías si no es frente a un producto de Microsoft. Además generarán un posible cliente por cada alumno.

g) *Pequeña empresa en el siglo XXI*: Microsoft diseñará una oferta de productos que cubran, a su criterio, las necesidades de nuestras *MiPymes*. Los productos mencionados en el acuerdo no cubren las necesidades elementales para operar con eficacia y eficiencia, ya que son soluciones genéricas a nivel internacional y no diseñadas para cada industria chilena en particular, lo que a largo plazo las convierte en soluciones costosas y que requieren continua actualización y/o personalización que obviamente deberá ser pagada a Microsoft o sus socios.

h) La Dirección de Contratación Pública coordinará la difusión de esta oferta, estableciendo un canal preferente y exclusivo para ofrecer soluciones tecnológicas insuficientes y costosas a las *MiPymes*, con el aval del Estado. El *descuento* en los precios de las licencias ofrecidas es valorado por Microsoft en alrededor de USD 5.000.000.

i) *Acceso Tecnológico para Sectores de Escasos Recursos*: Para aquellos inscritos en el INJUV, Microsoft ofrecerá una *enciclopedia multimedia*, la que creemos, probablemente corre solo sobre el sistema operativo Windows XP o Vista. No se habla del costo.

Por supuesto, preferiríamos usar Wikipedia, que es gratuito y cuya información es tan fidedigna como la de la Enciclopedia Británica. El *descuento* en los precios de las licencias ofrecidas es valorado por Microsoft en alrededor de USD 6.000.000.

j) *Colaboración en el Fomento de una Internet Segura*: Donación de software para luchar contra la explotación de niños. *Excelente*. "Microsoft compromete la contratación de un estudio legal, que permita establecer el alcance y eficacia de la actual legislación relativa a cibercrimen y su comparación con los estándares establecidos por la Convención de Europa, con el objeto de colaborar con el Gobierno en la elaboración y sugerencias legislativas que sean pertinentes." ¿Está en este estudio legal el reforzamiento contra la piratería? Esto parece *lobby*.

k) *Colaboración con el Gobierno en materia de Seguridad Informática*. Donación para apoyar a la U. de Chile en la gestión de riesgos de seguridad. No dice el monto ni la forma de la donación, lo cual hace poco transparente este punto.

l) *Centros de Innovación y Emprendimiento Microsoft*. La cifra ascendería a USD 300.000, dedicados a I&D para Chile. Correspondería al 0,0038% del presupuesto global de I&D de Microsoft, que se estima en USD 8.000.000.000. Cualquier investigación y/o avance que se haga bajo el alero de Microsoft, terminará convirtiéndose en patente, lo cual limitará al país a la hora de querer aprovechar de manera más eficiente las investigaciones.

m) *Iniciativa de Innovación para la Competitividad*: Microsoft realizará un estudio en tres sectores de la economía, el cual se difundirá a través del ministerio. Ya existe un estudio del PNUD sobre los beneficios del Software Libre en la economía, en [http://www.pnud.cl/publicaciones/05-07-2007-Informe\\_Pyme.pdf](http://www.pnud.cl/publicaciones/05-07-2007-Informe_Pyme.pdf), el que podría ser difundido por el Gobierno con la misma celeridad.

Este acuerdo claramente beneficia a Microsoft, la cual está montando todo un negocio del software en desmedro de un modelo de negocios abierto, competitivo y local. Además, coarta la libertad de los usuarios a la hora de integrarse a una sociedad tecnológica, influyendo en la educación, en la forma de hacer negocios y en como cada persona debe involucrarse con el gobierno.

Solicitamos al gobierno que tome la iniciativa de asegurar el acceso libre a la información estatal, tal como han hecho los gobiernos de Japón, Francia, Brasil y muchos otros, evitando favorecer a una empresa en particular. Teniendo en consideración que se trata de una empresa que ha sido condenada por prácticas monopólicas en Estados Unidos y la Unión Europea.

Quedamos a su disposición para exponer estos temas en profundidad.

Atentamente,  
Liberación Digital  
[www.liberaciondigital.org](http://www.liberaciondigital.org)

Toda la información aquí mencionada puede ser analizada en profundidad en nuestra web.  
[www.liberaciondigital.org](http://www.liberaciondigital.org)